



CERTIFICADO N°763/2023

REFERENCIA: APROBACIÓN JORNADA DE CAPACITACIÓN DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA, CIENCIA Y TECNOLOGÍA.

JORGE RUIZ PARADA, Ingeniero Comercial y Contador Auditor, **Secretario Ejecutivo y Ministro de Fe del Consejo Regional de Ñuble**, en conformidad a lo dispuesto en el artículo 43 de la ley N°19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional, y el artículo 27 del Reglamento de Funcionamiento Interno del Consejo Regional de Ñuble, **certifica lo siguiente:**

1. Que, en la ciudad de Chillán, el Consejo Regional de Ñuble, en su **Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología N°09** de fecha **20/09/2023**, a cargo de su presidente **consejero regional Juan Riquelme Venegas**, se analizó la propuesta realizada por la comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología, en la cual se propuso la realización de una **Jornada de Capacitación y Seminario sobre la Instalación de los SLEP, Servicios Locales de Educación Pública en la Región de Ñuble**, la cual se **realizará el 05 de octubre de 2023** en el **Centro Cultural de San Carlos**, para lo cual se solicita el financiamiento de dicha actividad.
2. Que, acorde a lo dispuesto por el artículo 38 de la ley N°19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional, el Consejo Regional de Ñuble en su **Sesión Extraordinaria N°58** de fecha **27/09/2023**, en base a la propuesta presentada por la **Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología N°09** de fecha **20/09/2023**, a cargo de su presidente **consejero regional Juan Riquelme Venegas**, se realizó el siguiente acuerdo:

Resultado de la Votación: UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.

Votos a Favor: Presidente del Consejo Regional de Ñuble, Óscar Crisóstomo Llanos y los consejeros y consejeras regionales Alberto Jarpa Leiva, Arnoldo Jiménez Venegas, Cristian Quilodrán Parra, Eduardo Redlich Mardones, Iter Stuardo Malverde, Javier Ávila Parada, Jezer Sepúlveda Domínguez, John Polanco Espinoza, Juan Riquelme Venegas, Lorena Vera Arriagada, Rodrigo Dinamarca Muñoz, Sergio Inostroza Espinoza y Wilson Olivares Bustamante.

Licencia: Consejero Regional Ariel Miranda Vallejos y las Consejeras Regionales Laura Pozo Monar y Patricia Vera Lillo.

ACUERDO: El Consejo Regional de Ñuble a través de su Sesión Extraordinaria N°58 de fecha 27 de septiembre de 2023 aprueba la realización de la Jornada de Capacitación y Seminario sobre la Instalación de los SLEP, Servicios Locales de Educación Pública en la Región de Ñuble, la cual se realizará el 05 de octubre de 2023 en el Centro Cultural de San Carlos, desde las 10:00 a las 14:00 horas, organizado por el Gobierno Regional junto al Consejo Regional de Ñuble a través de su Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología y el Directorio de los Servicios Locales de Educación Pública Punilla.

JORGE RUIZ PARADA
Ingeniero Comercial-Contador Auditor
Ministro de Fe - Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Ñuble